



SESION DE PLENO ADMINISTRATIVO

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las doce horas del día quince de enero de dos mil veintiséis reunidos en Sesión Plenaria extraordinaria el Magistrado Presidente Guillermo Moreno Sada y los Magistrados de Pleno Alberto Loaiza Martínez y Carlos Rodolfo Montero Vázquez, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno para su aprobación, en su caso, que se renueve el contrato de prestación de servicios profesionales a fin de que patrocine los juicios laborales interpuestos por personal jurisdiccional y administrativo en contra de este Tribunal, con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebreros, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 con una iguala mensual de \$12,000.00 M. N. más I.V.A. del 16%.

2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan las instalaciones del Pleno, Juzgado Primero, Sala Especializada y Unidad Administrativa con sede en la Ciudad de Mexicali, así como de los Juzgados Segundo, Cuarto y Quinto Auxiliar con sede en la Ciudad de Tijuana y Tercero con sede en la Ciudad de Ensenada, de este Tribunal, con los arrendadores que se detallan a continuación, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, con el incremento en el importe del arrendamiento mensual, como se detalla a continuación:

Pleno, Sala Especializada y Juzgado Primero

Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali, S. de R.L. de C.V. firmado el 30 de noviembre de 2023, por el edificio D con una superficie de 966.47 metros cuadrados con un costo de arrendamiento mensual de \$254,087.14 M. N. (doscientos cincuenta y cuatro mil ochenta y siete pesos con catorce centavos moneda nacional), más I.V.A del 08%, importe que incluye el 3.69% de incremento que representa el porcentaje de inflación anual del ejercicio 2025, en términos de lo dispuesto en la Cláusula Segunda del referido contrato.

Juzgado Segundo y Cuarto.

Contrato firmado con MYO BC S.A. de C.V. el 21 de septiembre de 2018 por los locales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 ubicados en el Centro Comercial Plaza Patria en la Ciudad de Tijuana, con una superficie de 329.23m², y un costo de arrendamiento mensual de \$71,205.57 M. N. (setenta y un mil doscientos cinco pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional), mas I.V.A.



al 16%, importe que incluye el 3.69% de incremento que representa el porcentaje de inflación anual del ejercicio 2025.

Juzgado Quinto Auxiliar

Contrato firmado con MYO BC S.A. de C.V. el 09 de junio de 2023 por el local 26 AC, con superficie de 160 metros cuadrados, así como las bodegas 20 AC y 21 AC8 y 9 ubicadas en el Centro Comercial Plaza Patria en la Ciudad de Tijuana, con un costo de arrendamiento mensual de \$70,235.97 M.N. (setenta mil doscientos treinta y cinco pesos con noventa y siete centavos moneda nacional) más I.V.A al 16%, importe que incluye el 3.69% de incremento que representa el porcentaje de inflación anual del ejercicio 2025, en términos de lo dispuesto en la Cláusula Segunda del referido contrato.

Juzgado Tercero

Contrato firmado con Rosalba Pérez Iñiguez el 27 de enero de 2025 por una superficie del inmueble ubicado Calle onceaba, No. 297, esquina con Avenida Ryerson en la Ciudad de Ensenada, con una superficie de 255m² y un costo de arrendamiento mensual de \$31,541.79 M. N. (treinta y un mil quinientos cuarenta y un pesos con setenta y nueve centavos moneda nacional) mas I.V.A. al 08%, importe que incluye el 3.69% de incremento que representa el porcentaje de inflación anual del ejercicio 2025.

Unidad Administrativa

Contrato firmado con Centro Corporativo de Negocios Mexicali, S. de R.L. de C.V. el 16 de febrero de 2024, por el inmueble ubicado en el Local 2 del Edificio A de Aelus en la Ciudad de Mexicali, con una superficie de 143m² y un costo de arrendamiento mensual de \$34,993.30 M.N. (treinta y cuatro mil novecientos noventa y tres pesos con treinta centavos moneda nacional) mas I.V.A. al 08%, importe que incluye el 3.69% de incremento que representa el porcentaje de inflación anual del ejercicio 2025.

Lo anterior tomando en consideración que si se toman en arrendamiento locales distintos habría que absorber el costo de trasladar el contenido de mobiliario y equipo del Pleno y los Juzgados de Primera Instancia y la Sala Especializada del Tribunal, así como la instalación de la red de cómputo y demás servicios.

3.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la necesidad de renovar el contrato de comodato relativo a los aparatos telefónicos instalados en Pleno, y en los Juzgados Primero, Segunda y Cuarto de este Tribunal, los cuales se relacionan en documento que se anexa a la presente acta, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.



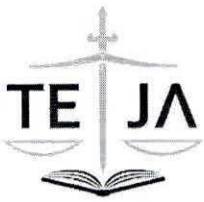
4.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso que se contraten los servicios profesionales para el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, así como el soporte técnico a software y hardware del equipo de cómputo instalado en el Pleno y los órganos de primera instancia del Tribunal, del programa de control de expedientes y los servidores y demás sistemas informáticos que utiliza el Tribunal así como el almacenaje en la nube de la información, el servicio de administración y soporte técnico y actualización de la página Web así como acceso remoto vía Web y soporte técnico especializado en programación con el lenguaje NET, para la actualización, modificación, depuración y creación de código de la aplicación SISE-TEJA, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández con una iguala mensual de \$79,800.00 M.N. (sesenta y nueve mil ochocientos pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A. al 16% Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, por las consideraciones del acuerdo de Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, que se anexa a la presente acta.

5.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se renueve el contrato de conexión virtual de respaldo a internet para los servidores instalados en el Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández y con un costo mensual de \$399.00 M. N. (trescientos noventa y nueve pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. al 16% por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

6.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se contrate el servicio de aplicación para videoconferencia con soporte para un anfitrión y hasta cien visitantes con un costo mensual de \$350.00 M.N. (trescientos cincuenta pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A. al 16%, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

7.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se celebre contrato de arrendamiento de un servidor dedicado en la nube con IP fija, acceso a internet de alta velocidad y licencia Windows server, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, para lo cual presenta cuadro comparativo con tres cotizaciones, siendo la más económica la presentada por el Ingeniero Juan Manuel Martínez Benítez, por lo que propone el contrato se realice con dicho proveedor, con costo mensual de \$8,900.00 M.N. (ocho mil novecientos pesos con cero centavos monda nacional), mas I.V.A. al 8%.

8.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, que se celebre contrato de servicio de internet vía satélite, como respaldo de acceso web al sistema SISE-TEJA, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, con el Ingeniero José



Guadalupe Monroy Hernández. Proveedor, con un costo mensual de \$1,500.00 M. N. (un mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. al 16%.

9.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno que se renueve el contrato de arrendamiento de 2 bodegas para el Juzgado Tercero con Gil Ojeda Boileve por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, con costo mensual de arrendamiento de \$7,344.00 M.N. (siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cero centavos moneda nacional), incluyendo el I.V.A. al 08%.

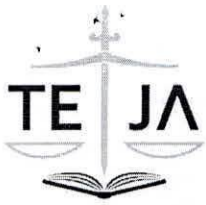
10.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud remitida por la Licenciada Angelica Islas Hernández, secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Quinto Auxiliar de este Tribunal, consistente en que se le otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$4,000.00 M. N, (cuatro mil pesos con cero centavos moneda nacional), mensuales para cubrir el costo de la colegiatura del Doctorado en Derechos Humanos impartido por el Instituto de Posgrados en Ciencias Penales en la Ciudad de Tijuana B.C.

11.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud remitida por Karla Yael Molina Rivera, Oficial judicial A adscrito a la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción de este Tribunal, consistente en que se le autorice permutar el 09 de enero y reponerlo acudiendo a laborar el 17 de enero de 2026, lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

12.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud remitida por Francisco Jaime Martínez, secretario mecanógrafo adscrito a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, consistente en que se le autorice a permutar el 14 y 21 de enero y reponerlo acudiendo a laborar el 31 de enero y 02 de febrero de 2026. Lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

13.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud remitida por la Licenciada Alejandra Ros Morales, secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Tercero de este Tribunal, consistente en que se le autorice permutar los días 12 y 13 de enero del año en curso, y reponerlos acudiendo a labora el 24 y 31 de enero de 2026. Lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.

14.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación, en su caso, la solicitud remitida por Christian Mauricio Jiménez de León, secretario mecanógrafo adscrito al Juzgado Segundo de este Tribunal, consistente en que se le autorice a permutar el 13 y 16 de febrero y reponerlo acudiendo a laborar el 17 y 24 de enero de 2026. Lo anterior a fin de atender asuntos de carácter personal.



A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se aprobó, por unanimidad de votos,

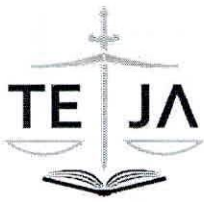
PRIMERO. - En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de prestación de servicios profesionales con el Licenciado Jesús Rodríguez Cebreros, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 con una iguala mensual de \$12,000.00 M. N. más I.V.A. del 16%.

SEGUNDO. - En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se renueven los contratos de arrendamiento de los locales que ocupan las instalaciones del Pleno, Juzgado Primero, Sala Especializada y Unidad Administrativa con sede en la Ciudad de Mexicali, así como de los Juzgados Segundo, Cuarto y Quinto Auxiliar con sede en la Ciudad de Tijuana y Tercero con sede en la Ciudad de Ensenada de este Tribunal, con los arrendadores propuestos por el Presidente, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2026, y que se paguen las cantidades de renta que se proponen.

TERCERO. - En cuanto al punto tres del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de comodato relativo a los aparatos telefónicos instalados en Pleno, y en los Juzgados Primero, Segunda y Cuarto de este Tribunal con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

CUARTO. - En cuanto al punto cuatro del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se contraten los servicios profesionales para el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, así como el soporte técnico a software y hardware del equipo de cómputo instalado en el Pleno y los órganos de primera instancia del Tribunal, del programa de control de expedientes y los servidores y demás sistemas informáticos que utiliza el Tribunal así como el almacenaje en la nube de la información, el servicio de administración y soporte técnico y actualización de la página Web así como acceso remoto vía Web y soporte técnico especializado en programación con el lenguaje NET, para la actualización, modificación, depuración y creación de código de la aplicación SISE-TEJA, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández, con la iguala mensual propuesta por el Presidente, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiséis.

QUINTO. - En cuanto al punto cinco del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de conexión virtual de respaldo a internet para los servidores instalados en el Pleno, Juzgado Primero y Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández y con un costo mensual de \$399.00 M. N. (trescientos noventa y nueve pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. al 16% por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.



SEXTO. - En cuanto al punto seis del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se contrate el servicio de aplicación para videoconferencia con soporte para un anfitrión y hasta cien visitantes con un costo mensual de \$350.00 M.N. (trescientos cincuenta pesos con cero centavos moneda nacional) mas I.V.A. al 16%, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

SEPTIMO. - En cuanto al punto siete del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se celebre contrato de arrendamiento de un servidor dedicado en la nube con IP fija, acceso a internet de alta velocidad y licencia Windows server, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 con el ingeniero Juan Manuel Martínez Benítez, con un costo mensual de \$1,500.00 M. N. (un mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. al 16%.

OCTAVO. - En cuanto al punto ocho del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se celebre contrato de servicio de internet vía satélite, como respaldo de acceso web al sistema SISE-TEJA, por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, con el Ingeniero José Guadalupe Monroy Hernández. Proveedor, con un costo mensual de \$1,500.00 M. N. (un mil quinientos pesos con cero centavos moneda nacional), mas I.V.A. al 16%.

NOVENO. - En cuanto al punto nueve del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se renueve el contrato de arrendamiento de 2 bodegas para el Juzgado Tercero con Gil Ojeda Boileve por el periodo del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026, con costo mensual de arrendamiento de \$7,344.00 M.N. (siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cero centavos moneda nacional), incluyendo el I.V.A. al 08%.

DECIMO. - En cuanto al punto diez del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se otorgue apoyo económico a la Licenciada Angelica Islas Hernández, por los meses de enero, febrero y marzo, pues su nombramiento vence en marzo.

DECIMO PRIMERO. - En cuanto al punto once del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, la solicitud remitida por Karla Yael Molina Rivera.

DECIMO SEGUNDO. - En cuanto al punto doce del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, la solicitud remitida por Francisco Jaime Martínez.

DECIMO TERCERO. - En cuanto al punto trece del orden del día, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, la solicitud remitida por la Licenciada Alejandra Ros Morales.



DECIMO CUARTO. - en relación al punto catorce del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, la solicitud remitida por Christian Mauricio Jiménez de León.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

**LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO PRESIDENTE**

**LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO**

**LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ
MAGISTRADO DE PLENO**

**DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES, SECRETARIA
GENERAL DE ACUERDOS.**



PLENO

